**ANEXO 5**

**REQUISITOS AMBIENTALES**

Medellín, (DD, de MM de AAAA)

FORMATO PARA SER ELABORADO EN PAPELERÍA COMERCIAL DEL PROPONENTE

Señores

Vicerrectoría Administrativa

Universidad de Antioquia

Medellín, Antioquia

|  |  |
| --- | --- |
| **Referencia** | Invitación a cotizar DIF-068-2022 |
| **Asunto** | Compromiso de buenas prácticas ambientales |
| **EL PROPONENTE** |  |
| **NIT/Cédula** |  |

El suscrito, en calidad de PROPONENTE en la invitación de la referencia, en caso de resultar seleccionado y firmar contrato, me comprometo:

**1. En asuntos contractuales:**

* Suspender o detener, cuando se presente algún tipo de duda relacionada con la afectación de los recursos naturales, la ejecución de la obra o la prestación del servicio de forma inmediata.
* Adoptar las medidas necesarias para evitar o prevenir o mitigar los daños al medio ambiente o a los recursos naturales.
* Informar a la autoridad competente y al INTERVENTOR.

**2. En manejo ambiental de residuos:**

* Implementar los programas de manejo de residuos ordinarios, reciclables, biodegradables, peligrosos, y especiales.
* Retirar de **LA UNIVERSIDAD** los residuos especiales, tipo escombros, generados durante la ejecución del contrato y certificar su disposición final.
* Inventariar los residuos provenientes de las reparaciones hidrosanitarias tales como: accesorios, válvulas, tuberías, griferías y aparatos sanitarios. Además, según criterio del interventor del contrato, se definirá cuáles serán devueltos a **LA UNIVERSIDAD** y cuáles desechados o botados a su sitio de disposición final.
* Declarar los residuos que se generen durante la ejecución del contrato.
* Entregar el inventario de los residuos provenientes de las reparaciones hidrosanitarias, tales como: accesorios, válvulas, tuberías, griferías y aparatos sanitarios que serán devueltos a **LA UNIVERSIDAD,** según criterios del interventor del contrato.
* Certificar el retiro y disposición final de los escombros generados.
* Certificar el retiro y disposición final de los residuos peligrosos.

**3. En materia de manejo de la vegetación:**

* No realizar talas, podas, cortes, retiros o extracción de árboles, material vegetal (como compost o matas, plantas, jardines) y frutos ni permitir que el personal a mi cargo lo haga, sin la autorización previa del Proceso de Gestión Ambiental o quien sea el responsable de la Gestión Ambiental en **LA UNIVERSIDAD**.
* No retirar o sustraer el material reciclable, ni permitir que personal a mi cargo lo haga, sin la autorización previa del Proceso de Gestión Ambiental o quien sea el responsable de la Gestión Ambiental en **LA UNIVERSIDAD**.
* No realizar quemas del material vegetal sobrante de las actividades silviculturales.

**4. En materia de vertimientos de aguas residuales**

* Abstenerme de realizar conexiones o vertimientos de aguas residuales a sumideros de aguas lluvias o la conexión temporal o definitiva de las mismas a las redes de las sedes de **LA UNIVERSIDAD**, sin la autorización previa y escrita del Proceso de Gestión Ambiental o quien sea el responsable de la Gestión Ambiental en **LA UNIVERSIDAD.**

**5. En asuntos laborales y sociales**: (marque con una X su opción)

\_\_\_Tener un plan de bienestar estructurado, o

\_\_\_Hacer uso de los planes de promoción y prevención que realiza la ARL, EPS u otras entidades, para propiciar bienestar y salud a sus empleados.

**6. En asuntos del medio ambiente: (**marque con una X la opción)

\_\_\_Tenemos una certificación ambiental.

(En caso negativo, seleccione con una X la opción siguiente)

\_\_\_Me comprometo que, en caso de no contar con una certificación ambiental:

* Disponer de políticas o prácticas ambientales para mitigar los impactos ambientales.
* Contar con un proceso o prácticas para el uso eficiente de recursos como energía y aguas.
* Contar con un proceso o prácticas para la administración, control, tratamiento y disposición de aguas residuales y emisiones atmosféricas.
* Contar con un proceso o prácticas para la administración, control, tratamiento y disposición de residuos sólidos y/o peligrosos.
* Contar con prácticas de promoción en temas ambientales.

**7. Otros**

* Mantener vigente, durante la ejecución del contrato, los asuntos relacionados anteriormente.
* Autorizar a **LA UNIVERSIDAD**, que directamente o por delegación a un tercero, a realizar la verificación de cualquiera de los asuntos relacionados anteriormente.
* Cumplir, en todas sus operaciones y procesos, los estándares, la legislación ambiental colombiana vigente y los convenios nacionales e internacionales pertinentes.
* Acoger las políticas y los programas ambientales que tiene implementados **LA UNIVERSIDAD**.

El presupuesto en su administración debe incluir los costos de la Implementación de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, inversión ambiental y protocolo de bioseguridad

NOMBRES Y FIRMA